

Quito, 25 julio, 2006

A: Ministro y Foro de ExMinistros de Educación

Estimados colegas:

Ofrecí mi colaboración y estoy colaborando con la Comisión Nacional de Auditoría de la Deuda Externa, específicamente en lo que hace al endeudamiento internacional en que ha incurrido nuestro país para proyectos y programas en el campo educativo.

Mucho agradeceré, a mi vez, su colaboración en esta tarea. Estamos recopilando estados del arte, informes, estudios, evaluaciones de resultados e impacto, de programas y proyectos financiados con préstamos internacionales, por lo menos en las dos últimas décadas. Sus comentarios y testimonios personales, en su calidad de Ministros y Ministras de Educación, serían asimismo un aporte valioso para la Comisión.

En particular, interesa acceder a evaluaciones (o estudios evaluativos) de los proyectos EB/PRODEC y PROMECEB/Redes Autónomas/Redes Amigas - en sus diversas y sucesivas denominaciones - financiados por BID y Banco Mundial, y específicamente en torno al funcionamiento de los Centros Educativos Matrices (CEM) en zona urbana y rural. En los sitios web del BM y del BID no constan las evaluaciones de dichos proyectos. Tampoco he encontrado en el MEC rendiciones de cuentas de los mismos.

Sería importante asimismo contar con información sobre los préstamos recientes (2003-2006) con el BM, el BID y otros organismos. La información al respecto tanto en la página web del MEC como en la de ambos bancos es muy escueta.

También estamos analizando los préstamos del gobierno de España. La mayor parte de la información la encontramos en estudios y evaluaciones hechos en la propia España, por ONGs de desarrollo y observatorios de la deuda española. No hemos logrado encontrar, sin embargo, rendiciones de cuentas y evaluaciones de estos proyectos hechos en el MEC o bien por investigadores/evaluadores nacionales.

Interesa, en lo posible, obviamente, tomar como referencia estudios y evaluaciones no financiados por los mismos bancos u organismos que hacen los préstamos, a fin de asegurar ciertos niveles de objetividad y confiabilidad.

El tiempo de que dispone la Comisión - seis meses - es sumamente corto. Un primer informe borrador debe estar listo para fines de este mes de julio. La fecha de entrega del informe final al Presidente de la República es el mes de octubre.

En nombre de la Comisión y mío propio agradezco desde ya su colaboración con esta tarea, de gran trascendencia para nuestro país.

Saludos cordiales,

Rosa María Torres
www.fronesis.org

c.c. Comisión Nacional de Auditoría de la Deuda Externa